



LUDIVIA VARGAS JOVEN

Calle 11 No. 13 – 19 Cúcuta – Norte de Santander Servicio Público DE EMPLEO Fecha: 28-09-2016 Hora: 04:06 PM
ORIGEN 500-SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN / CARLOS ANDRES GOMEZ GUEVARA
ASUNTO RESPUESTA A PORSD SPE A - 5758
OBS

N° Folios:

SPE-SP-2016-EE-0002086

Al contestar cite este número

Asunto: Respuesta a Petición (Radicado S-GPFP-16-068070) PQRSD SPE A 5758 - del 23 de Septiembre de 2016

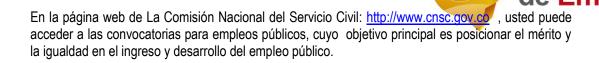
Respetada señor(a):

En atención al Derecho de Petición establecido por la señora **LUDIVIA VARGAS JOVEN**, en la cual solicita el restablecimiento de las condiciones laborales, nos permitimos informarle que el Servicio Público de Empleo desarrolla políticas, planes, proyectos, orientados a la población en general para facilitar el acceso a un empleo, igualmente busca el bienestar en materia laboral de los colombianos, sin embargo, la función de gestionar directamente la búsqueda de empleos, no es de su competencia, como tampoco puede otorgar empleos directamente a cada ciudadano que lo solicite; por consiguiente, le informamos que usted puede acceder a ofertas públicas de empleo a través de diferentes mecanismos, a continuación le sugerimos algunos sitios web que puede consultar:

- 1. Acorde con su solicitud, en la página www.serviciodeempleo.gov.co encontrará un servicio nacional y gratuito que tiene como fin ayudar a quienes están trabajando o quieran encontrar un empleo y a los empleadores que están buscando personal acorde con sus necesidades, allí puede registrar su hoja de vida y de esa manera aplicar a las vacantes disponibles.
- 2. Las Cajas de Compensación, unidas a una iniciativa del Gobierno Nacional para un mejor futuro, disponen de varias sedes en la ciudades de Cúcuta, Ocaña, Pamplona en las cuales podrá recibir la orientación y capacitación necesaria para el registro y administración de su hoja de vida en la búsqueda de empleo, ya que estos como prestadores del Servicio Público de Empleo son los autorizados para gestionar y colocar las hojas de vida de acuerdo con las vacantes existentes.
- 3. El Ministerio del Trabajo está implementando el programa de lo primeros 40.000 empleos dirigido a jóvenes de 18 a 28 años, que aún no tengan experiencia laboral, dicha información la puede consultar en la página web http://www.mintrabajo.gov.co/40000-primeros-empleos.html, se encuentra disponible el servicio del call center fuera de Bogotá: 018000513100 en Bogotá: 4893900 Opción 2 o desde su celular al 120 totalmente gratis.
- 4. La Agencia Pública de Empleo del SENA propone estrategias y mecanismos para adelantar los planes y programas de empleo asignados al SENA por el Gobierno Nacional. Para acceder a la información ir al vínculo www.sne.sena.edu.co/. Los servicios ofrecidos son gratuitos, públicos, indiscriminados, transparentes, incluyentes y no requieren intermediarios. En el anterior enlace podrá acceder a vacantes de empleo, convocatorias especiales vigentes, solicitudes de empresas y proceso de creación de empresas.







A continuación se relacionan los Centros de Empleo, en las Ciudades de Cúcuta, Ocaña y Pamplona.

PRESTADOR	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
COMFANORTE	CÚCUTA	CALLE 9 CON AVENIDA PRIMERA EDIFICIO SEDE COMFANORTE	7) 5823455 Ext. 467-409	agenciaempleo@comfanorte.com.co
COMFANORTE	OCAÑA	CALLE 40 No 7-34 BARRIO LAS FERIAS	(7) 5823455 Ext. 467-409	agenciaempleo@comfanorte.com.co
COMFAORIENTE	CÚCUTA	AVENIDA 2 CALLE 14 ESQUINA	(7) 5823455 Ext. 467-409	agenciadeempleo@comfaoriente.com
SENA	CÚCUTA	CALLE 2N AVENIDA 5 ESQUINA. BARRIO PESCADERO	(7) 5829990 Ext. 72554	agenciapublicadeempleonortedesantan der@misena.edu.co
SENA	CÚCUTA	UNIVESIDAD LIBRE AVENIDA CANAL DE BOGOTÁ INTERSECCIÓN BENJAMÍN HERRERA	5790007 5829810 Ext. 107	egresados@unilibrecucuta.edu.co
SENA	OCAÑA	CALLE 12 No. 10-40 BARRIO EL TAMACO	5829990 Ext.72503	epalacior@sena.edu.co
SENA	PAMPLONA	CENTRO MULTISECTORIAL CASA DE LAS CAJAS REALES CARRERA 5 No. 4-18	5682744 Ext.72850	reacero@sena.edu.co

Cordialmente

NATALIA VALENCIA NAVARRO

Natala Valada.

Subdirectora de Promoción Servicio Público de Empleo



